

AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

No. 100

Garzón, 09 de agosto del 2022

Mediante radicado CAM No. 20223300212972 de agosto 05 del 2022 y VITAL No. 2300001906939422001, el señor HERNANDO BONILLA VEGA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.069.394 de Bogotá D.C., con dirección de notificación vereda Monserrate en el municipio de Garzón, contacto No. 3219940525 y correo electrónico oscarmoraquiceno91@gmail.com, en calidad de propietario, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado "Lote Número Tres El Salado" con matrícula inmobiliaria No. 202-68053 y código catastral sin información, ubicado en la vereda Monserrate en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO. - Comisionar al Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrita a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO. - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.667,00) el valor a pagar el señor HERNANDO BONILLA VEGA identificado con cedula de ciudadanía No. 19.069.394 de Bogotá D.C. a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena — CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y COMPLASE

ELLY CELIS VELA Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario Radicado: 20223300212972 Expediente: PAF-00654-22